#### Glosario GRANA

Este glosario tiene el fin de aclarar algunos de los términos que aparecen en la *Metodología General* para la Evaluación de Programas Educativos para facilitar el trabajo de todas las personas involucradas en el proceso de evaluación en las instituciones de educación superior. Las definiciones presentadas aquí no son exhaustivas; sirven para dar uniformidad al lenguaje, aclarar dudas y evitar confusiones. Son bienvenidos todos los comentarios tendientes a completar y mejorar la presente versión.

**Acción tutorial:** Apoyo que ofrecen los profesores-tutores a los estudiantes de la IES organizado mediante, formulación de objetivos, planificación de actividades y programación adecuada.

**Acreditación:** Proceso llevado a cabo por un organismo externo reconocido, para calificar un programa educativo. Se basa en la evaluación de acuerdo con criterios de calidad (estándares) establecidos previamente por el organismo acreditador. Se inicia con una autoevaluación hecha por la propia institución, seguida de una evaluación a cargo de un equipo de expertos externos. v. *Organismo acreditador* 

Ambiente académico: Relación entre los integrantes de un Programa Educativo: profesores, alumnos, trabajadores y directivos, así como con el resto de la comunidad institucional en el desempeño de sus funciones. Un buen ambiente académico propicia el cumplimiento de los objetivos del programa y el buen desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje mediante la armonía, la comunicación, la convivencia, el liderazgo, la responsabilidad entre otras características.

**Aprender a aprender:** Actividades académicas sistematizadas realizadas por los estudiantes, para promover su autonomía en el aprendizaje, con guía y apoyo de los profesores. Es fundamental para ambos el dominio de la comunicación oral y escrita, pensamiento crítico y creativo, resolución de problemas en forma innovadora, actitud emprendedora y capacidad de trabajo colaborativo (en equipo).

**Asesoría:** Consulta que brinda un profesor especializado en una disciplina (asesor)fuera de sus horas de docencia para resolver dudas o preguntas sobre temas específicos que domina. Además pueden ser incluidas la dirección de tesis u otras actividades académicas como prácticas profesionales y servicio social.

**Asignatura:** Unidad básica del plan de estudios, correspondiente a un área académica, una disciplina o un área de especialización. Se cursa en un ciclo escolar. En los planes modulares corresponde a un módulo, también se denomina Materia, Curso, Unidad de Enseñanza - Aprendizaje, Experiencia Educativa etc.

**Atributos:** Rasgos que definen a un individuo. Se refieren a las características que reúnen los alumnos que desean ingresar a un Programa Educativo (atributos o perfil de ingreso) o a las características que adquieren los egresados del mismo al completar el currículo (atributos o perfil de egreso).

**Autoaprendizaje:** Actividades destinadas a fortalecer los logros académicos del estudiante quien las planea, jerarquiza y ejecuta como hábito y con responsabilidad, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y de intereses personales.

**Autoevaluación:** Proceso interno mediante el cual se examinan sistemáticamente los procedimientos y resultados de un programa educativo o una institución para identificar su situación actual con el fin de mejorar o asegurar la calidad educativa.

**Beca:** Apoyo económico para realizar estudios, investigaciones u otras actividades propias de la educación superior. Se otorga a quien satisface requisitos previamente estipulados.

Carrera: v. programa educativo/formación.

Categoría: Conjunto de indicadores o aspectos a evaluar que tienen afinidad entre sí.

**Centro de Información y Documentación:** Espacio físico en el que se almacenan datos y documentos propios de una dependencia o institución para analizarlos y ponerlos a disposición de los usuarios de manera sistemática y oportuna, para consulta, referencia, estudios de investigación, y diagnóstico entre otros.

**Certificación:** Proceso en el que se verifica y documenta la capacidad de una institución, organización para desempeñar su competitividad y capacidad.

Clima Organizacional: Acciones que para fomentar las condiciones que favorezcan el desarrollo del programa educativo. Son importantes identificarse con la misión y objetivos del programa para contribuir a alcanzarlos con responsabilidad, iniciativa y creatividad, también son importantes el respeto a los valores institucionales y del programa educativo, la comunicación y el estilo de liderazgo de los profesores, autoridades y directivos, así como la influencia que tiene sobre ellos la organización formal y la organización informal.

Coherencia: Sinónimo de congruencia

**Cohorte:** En las IES, grupo de alumnos que ingresan en un mismo momento y egresan en el tiempo contemplado en el plan de estudios.

**Competencia:** Capacidad para desempeñar una profesión. Existe una tendencia a efectuar la evaluación del proceso Enseñanza Aprendizaje, en términos del desempeño de tareas específicas de acuerdo con el ámbito de empleo del estudiante en el futuro.

**Congruencia:** Correspondencia entre las partes de un documento o proceso para evitar discrepancias, contradicciones o huecos.

**Consejería** (**Counseling**): Es la atención que recibe un estudiante por parte de un profesional especializado en el campo de la Psicología.

**Contenido:** En educación se refiere al objeto de estudio para el aprendizaje, suelen agruparse por unidades para integrar programas de asignatura dentro de un plan de estudio.

**Contextualización:** Texto, hilo de un discurso o escrito. Conjunto de circunstancias en que se sitúa un hecho.

**Crédito:** Valor numérico que se da a una asignatura, de acuerdo con la dedicación de horas de docencia o de trabajo total de los estudiantes. Completar un programa educativo requiere un número predeterminado de créditos.

**Cuerpo académico:** Grupo de profesores de tiempo completo de un Programa Educativo, que forman parte de una misma línea de generación o aplicación del conocimiento (investigación o estudio) y un conjunto de objetivos y metas académicas. (PE)

**Currículo** (**latín:** *curriculum*): Conjunto de asignaturas, actividades, experiencias de aprendizaje y métodos de enseñanza y otros medios para alcanzar los objetivos del programa educativo. v. *Plan de estudios* 

**Curso:** Unidad educativa en la que se ofrece un conjunto estructurado de conocimientos teóricos y/o prácticos. Para acreditarla se debe alcanzar un nivel aprobatorio en una evaluación. v. *asignatura* 

**Debilidad:** Aspecto que afecta negativamente la calidad de un programa educativo o institución.

**Desarrollo:** Evolución de una organización que pasa a través de estados sucesivos de perfeccionamiento.

**Deserción:** Abandono que hace el alumno de una o varias asignaturas o programa educativo a los que se ha inscrito, sin conseguir el grado académico correspondiente. Contar el total de las deserciones constituye uno de los indicadores que permiten medir el desempeño escolar de cada generación.

**Diagnóstico:** Inicio del proceso de evaluación: consiste en recolectar datos relevantes, analizarlos y hacer un informe institucional para conocer los antecedentes y la situación actual de un *programa educativo*.

**Difusión:** Función de las IES que consiste en proyectar el conocimiento y la cultura hacia la comunidad (sociedad) Son las acciones que una IES desarrolla con el fin de contribuir al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad institucional y de la sociedad en general a través del diálogo, rescate, preservación, propagación y enriquecimiento de la cultura en todas sus expresiones y posibilidades

**Disciplina:** Cuerpo ordenado y sistematizado de conocimientos dentro de un área determinada, reconocido no sólo como autónomo sino también como de estudio necesario dentro de un programa educativo.

**Diseño curricular:** Planeación de la estructura que tendrá el plan de estudios atendiendo a las necesidades del estudiante para una formación integral y al desarrollo del campo disciplinar.

**Diversificación de la carga académica:** Participación del profesor en docencia; generación y aplicación del conocimiento; asesoría y tutoría y, difusión y extensión.

**Docente:** Personal de la IES cuya función es la conducción formal del proceso enseñanza aprendizaje.

**Doctorado:** Máximo grado académico, los programas de doctorado forman al estudiante para llevar a cabo proyectos de investigación de manera independiente e innovadora.

**Educación abierta:** Modalidad educativa no necesariamente escolarizada que tiene un margen amplio de tiempo para que se acrediten las asignaturas de un programa educativo y por esto permite que el estudiante cumpla la trayectoria escolar a su propio ritmo.

**Educación a distancia:** Modalidad educativa en la que el alumnos tiene acceso remoto a las actividades académicas por medio de tecnología, por ejemplo redes computacionales, internet, videoconferencia etc.

**Educación continua:** Modalidad educativa que da acceso a la actualización y perfeccionamiento de quienes ya tienen un grado académico.

**Educación Superior:** Niveles académicos posteriores al nivel 4 de la clasificación internacional de UNESCO, comprende los niveles 5 (licenciatura o pregrado) y 6 (especialidad, maestría o doctorado, o sea el posgrado).

**Eficacia:** Comparación del logro de las metas y objetivos previstos en función de las subsecuentes acciones emprendidas. Se concibe como el cumplimiento en tiempo, lugar, cantidad y calidad.

**Eficiencia:** Logro de los objetivos y metas con el mínimo de los recursos, y tiempo. Es el resultado del mejor aprovechamiento de los recursos utilizados para la realización de las actividades que se prevén a fin del cumplimiento de una meta o acción determinadas.

**Eficiencia de titulación:** Proporción de alumnos de una cohorte (v.) que logran obtener el título profesional reconocido por la autoridad competente.

**Eficiencia terminal:** Relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan y los que egresan de una cohorte (v.) en un programa educativo. Se obtiene al dividir el total de alumnos que concluyen los estudios en el periodo establecido entre los que se inscribieron al primer semestre ó ciclo escolar.

**Egresado:** Alumno que acreditó todas las asignaturas de un plan de estudios, cumplió el servicio social, presentó el examen profesional y obtuvo el título correspondiente validado por la Secretaría de Educación.

**Egreso:** Total de alumnos concluye un plan de estudios y obtiene el título profesional validado por la Secretaría de Educación.

Eje: Conjunto de categorías a evaluar que tienen afinidad entre si

**Ejercicio Profesional:** La realización habitual a título oneroso o gratuito de todo acto, o la prestación de cualquier servicio propio de cada profesión

**Enseñanza Aprendizaje:** Conjunto de acciones didácticas orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes para la formación académica de los alumnos. Es un proceso bidireccional entre el docente y el alumno.

**Estudiante:** Es toda persona inscrita una institución de educación, de acuerdo al reglamento, con derechos y deberes según la normatividad. Esta categoría sólo se pierde por egreso o por separación en los términos que fija la misma normatividad.

**Estructura:** Principales insumos de todo programa educativo tales como modelo educativo, plan de estudios, alumnos, profesores, proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.

**Evaluación de seguimiento:** Proceso de evaluación subsiguiente a la evaluación diagnóstica; su objetivo es comprobar el cumplimiento de las recomendaciones hechas en la visita de evaluación diagnóstica.

**Evaluación diagnóstica:** Proceso de evaluación que tiene tres fases: Autoevaluación, Visita de pares externos, Redacción de un informe sobre la situación que guarda la institución; este informe está basado en el trabajo de pares (v.) académicos y contiene las recomendaciones pertinentes para mejorar la calidad de la educación.

**Extensión Universitaria:** Se refiere a los servicios que presta una IES tanto a la comunidad de su entorno como a la sociedad en general, para poner a su alcance el beneficio de la tecnología y del conocimiento.

**Flexibilidad:** La diversificación de la oferta educativa para permitir que el estudiante tenga alternativas de aprendizaje que respondan a sus intereses, expectativas y aptitudes. Se distinguen tres variantes: de contenidos, de docentes y de horarios / espacios.

**Formación integral:** Educación más completa que la asimilación de conocimientos, comprende los aspectos humanista, de valores.

Fortaleza: Aspecto que contribuye a la buena calidad de un programa educativo

**Fundamentación:** Cuerpo de conceptos, datos y antecedentes expresados conjuntamente para sustentar las funciones educativas

Gestión: Es el conjunto de funciones y procesos que realiza una institución educativa para cumplir con su misión, fines, objetivos y las funciones que le dan razón de ser, y que implica la manera

como se estructura, organiza y conduce, planea y evalúa su desarrollo y distribuye y maneja sus recursos humanos, técnicos, materiales y financieros.

Globalización: Fenómeno multidimensional de interacción entre diversos sectores: economía, política, ámbito sociocultural, tecnología, ética, ecología vida personal etc. propiciado por el acercamiento que lleva a superar las fronteras, por la facilidad de comunicación y rápido intercambio de información entre los países.

Habilitación: Cumplimiento del perfil requerido para desempeñar el papel de docente.

**Indicador:** Consiste en una variable cualitativa o cuantitativa que proporciona una base simple y confiable para evaluar logros cambios o desempeño. Es una unidad de información medida por tiempo que ayuda a mostrar los cambios ocurridos en un área o condición. Un objetivo o meta puede tener múltiples indicadores y por lo tanto puede ser visto en diferentes dimensiones.

**Infraestructura:** Es el conjunto de recursos materiales con que cuentan las instituciones educativas. Incluye edificios, aulas, laboratorios, bibliotecas, instrumentos, oficinas, máquinas, salas, galerías, instalaciones, campos deportivos, terrenos, así como personal académico y administrativo. Se refiere a los recursos físicos necesarios para el logro de los objetivos del PE.

**Ingresos propios:** Fondos generados por la transferencia de bienes y servicios producidos en el ámbito educativo.

**Inserción laboral:** Entrada del egresado al universo de trabajo (población económicamente activa) en el área de sus estudios.

**Instrumento de evaluación:** Documento que se usa para constatar el nivel de cumplimiento con los estándares de calidad para mejorar el desempeño de un programa educativo.

**Intencionalidad:** Conjunto de documentos que rigen a una IES y las funciones derivadas de tales documentos, con los que se establecen los cauces,(objetivos, metas propósitos y modalidades de funcionamiento) que ha de seguir la institución en la Educación Superior para cumplir sus fines.

**Intercambio académico:** Programa de actividades que consiste en promover la visita de estudiantes o profesores de otras instituciones a la propia y viceversa.

**Interdisciplinario:** Carácter que tiene una función que involucra actividades de mas de un área académica

**Intereses y Expectativas del Alumno:** Conjunto de campos disciplinarios por los que el estudiante tiene afinidad, de sus aspiraciones de desarrollo profesional e inserción en el mercado de trabajo, así como de sus consideraciones sobre el servicio educativo que espera recibir.

Interinstitucional: Acción o convenio en que participan una o más instituciones.

**Investigación:** Término muy amplio que incluye todas las actividades realizadas de manera sistemática y que conducen a nuevos conocimientos

**Investigación científica:** Tareas realizadas en forma sistemática que pueden conducir a nuevos conocimientos o teorías en el campo de las ciencias. La metodología está basada en contrastar una hipótesis de trabajo elaborada con respecto a un problema planteado.

**Juicio de valor:** Resultado que se alcanza en la evaluación, consiste en hacer una comparación con un referente para emitir una opinión si se alcanza y si se puede mejorar el resultado esperado.

**Licenciatura** (**V** *carrera*.): Primer grado académico de la educación superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente, dirigido a formar actitudes, aptitudes, habilidades, métodos de trabajo y conocimientos relativos al ejercicio de una profesión.

**Maestría:** Grado académico subsiguiente a la licenciatura. Un programa educativo de este nivel confiere preparación para desarrollar investigación, o para perfeccionar y actualizar el ejercicio profesional de la disciplina.

Marco de referencia: Proceso de evaluación para los programas de educación superior.

**Meta aprendizaje:** Conjunto de procesos que complementan el aprendizaje; se refieren al conocimiento o introspección de la forma como se aprende, o bien a las actividades que van a dar continuidad a lo aprendido, como pueden ser las interrogantes u objetivos consecuentes al aprendizaje.

**Misión:** Enunciado de la razón de ser y los objetivos esenciales de una institución educativa o de una dependencia, de acuerdo con los principios o valores institucionales.

**Modalidad:** Variante del proceso de enseñanza - aprendizaje de acuerdo con el sistema que guarda el modelo educativo, por ejemplo: presencial, abierta, a distancia

**Modelo:** 1. Analogía; conjunto de elementos (conceptos) cuya interacción explica los fenómenos observados; 2. Referente que no cambia y que sirve para comparar un objeto de estudio.

**Modelo educativo:** Forma en que la IES organiza las actividades y funciones que sustentan el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

**Módulo:** Unidad dentro del plan de estudios que integra varias áreas académicas en un ciclo escolar v. *asignatura* 

**Movilidad:** Posibilidad de realizar cualquiera de las actividades académicas en otro programa o institución con reconocimiento o asignación de créditos en el programa de origen. v. *flexibilidad*. Es conveniente promover la movilidad del alumno durante sus estudios, mediante transferencias entre programas e instituciones.

**Movilidad interdisciplinaria:** Movilidad que ocurre en programas o instituciones de una disciplina académica diferente.

Movilidad interinstitucional: Movilidad que ocurre en una institución diferente.

**Normatividad:** Conjunto de leyes, reglamentos, acuerdos, disposiciones y otras medidas de aplicación obligatoria para el buen desarrollo las funciones de la IES, tanto en las dependencias como en los programas educativos.

**Organización del personal académico:** Forma de asociación de los trabajadores responsables del trabajo docente en una IES, para organizar las tareas académicas. Puede ser academia o consejo técnico entre otros.

**Órgano colegiado:** Cuerpo de académicos (reconocido por la normatividad de la institución) con afinidad en su formación o en sus responsabilidades, que tiene a su cargo tareas específicas dentro de la IES, por ejemplo: actualización de programas de asignatura, elaboración de reglamentos.

**Orientación Vocacional:** Guía ofrecida a los alumnos para encausar sus estudios elegir una profesión. Debe incluir una revisión continua de los programas en la materia.

Par: Denominación de los académicos reconocidos nacionalmente que participan en los procesos de evaluación

**Paradigma:** 1) Constelación de creencias compartidas por un grupo. 2) Conjunto de teorías, valores y técnicas de investigación de una comunidad científica 3) Conjunto de datos obtenidos por investigación, que constituyen el fundamento de las investigaciones ulteriores.

**Perfil de egreso:** Atributos que deben reunir los estudiantes al concluir el programa educativo.

**Perfil de ingreso:** Atributos que requiere que tenga el aspirante a iniciar un programa educativo.

**Perfil del Estudiante:** Atributos del alumno, según su origen, su situación actual, sus hábitos de estudio y prácticas escolares, su vocación, sus expectativas ocupacionales, así como de sus actividades extracurriculares.

**Personal Académico:** Empelados de una institución educativa de nivel superior, que tienen a su cargo las funciones sustantivas de la misma: docencia, investigación, vinculación y, extensión y difusión de la cultura.

Pertinencia: Congruencia de los logros de una institución con sus objetivos y metas.

**Plan de desarrollo:** Documento que contiene el rumbo académico, las aspiraciones de la comunidad institucional reflejado en objetivos, metas y el cumplimiento de las actividades, así como la forma de evaluarlas. Conviene contemplar un período futuro no menor de 10 años.

**Plan de estudios:** Documento que contiene el planteamiento de las acciones específicas de aprendizaje contempladas en un programa educativo, consta de justificación, lista de asignaturas y otras acciones específicas de aprendizaje, perfil de egreso, perfil de ingreso e integración vertical y horizontal de las asignaturas.

**Plan Maestro:** Documento que incluye todas las actividades relacionadas con infraestructura, en cuanto a equipamiento, mantenimiento, modernización.

**Políticas:** Directrices o lineamientos ejecutivos para dar cauce al desarrollo institucional. Es recomendable que sean formuladas por escrito y difundidas a todos los interesados.

**Profesión:** Forma de labor especializada que es avalada por conocimientos adquiridos mediante la educación superior y que requiere reconocimiento.

**Profesor:** Es el académico a cuyo cargo están las actividades docentes, de asesoría, de tutoría de vinculación y de investigación.

**Programa académico:** Para propósito del modelo, se considera sinónimo de programa educativo.

**Programa de Calidad:** Programa educativo que ha sido evaluado por uno o varios organismos externos, y cumple con los criterios establecidos en un marco conceptual o referente de manera que puede asegurarse a la comunidad la competencia de sus egresados.

**Programa educativo:** Conjunto estructurado de elementos que interactúan entre si con el objetivo de formar egresados con el perfil establecido. Consiste en: Personal académico, alumnos, infraestructura, plan de estudios, actividades académicas, resultados y procesos administrativos entre otros.

**Provecto:** Plan detallado para llevar a cabo una o varias actividades o funciones de la IES.

**Proyecto productivo:** Proyecto que conlleva la producción de bienes o servicios redituables.

**Proyecto terminal:** Proyecto que conduce a conseguir el título de nivel (licenciatura, maestría o doctorado)

**Red:** Asociación de instituciones para emprender acciones conjuntas.

**Rendimiento escolar:** Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos a través de un programa educativo escolarizado. Su expresión institucional radica en la calificación escolar asignada al alumno por el profesor.

**Resultados e impacto:** El cumplimiento de los objetivos, los logros que ha tenido el programa y cómo influye en el entorno.

**Rezago:** Es el atraso en la inscripción a las asignaturas subsecuentes del plan de estudios al término de un periodo lectivo.

**Servicios de información:** Instancia que colecta datos o noticias. Generalmente se hace énfasis en los datos almacenados electrónicamente y manejados como bases de datos.

**Superación del personal académico:** Programa cuyo objetivo es promover el acceso de los docentes a grados superiores, actualización o perfeccionamiento.

**Tesina:** Documento que recopila datos de investigación o resultados de revisión de la literatura, de extensión menor a una tesis, y que puede servir para obtener el grado de licenciatura.

**Tesis:** Es un trabajo de investigación presentado por escrito, por lo general de libre elección, sobre un estudio, dirigido por uno o varios asesores, que presenta un estudiante de educación superior como culminación de sus estudios para obtener el título profesional o grado correspondiente (licenciatura, maestría, doctorado).

**Trabajo colegiado:** Actividades desarrolladas dentro de un *órgano colegiado*.

**Trayectoria escolar:** Desempeño de un estudiante o conjunto de estudiantes (cohorte), durante su estancia en una institución de educación hasta su egreso.

**Tutoría:** Forma de relación pedagógica que se establece mediante diversas actividades entre un profesor (docente-tutor) y el estudiante que se le asigne (tutorado). Es un proceso dinámico institucional de acciones sistemáticas que complementa a la docencia, ofrece atención en forma personalizada a los estudiantes para contribuir a su formación integral y mejorar la calidad educativa.

**Tutorial:** 1. Anglicismo que se refiere a la explicación general de un tema. Se usa frecuentemente para designar ejercicios que ayudan a dominar un programa computacional; 2. Lo relativo a la tutoría

**Vinculación:** Función sustantiva de una IES, a través de la cual se relaciona con otras IES y los sectores social, público y privado del ámbito local, regional, nacional e internacional con el fin de extender y difundir el conocimiento y los servicios que presta.

**Visión:** Situación perfecta a la que aspira una institución o programa educativo.

Rubro	Significado
1. Impacto social de la formación	Formación de profesionistas en las distintas áreas del conocimiento con un conjunto de conocimientos, valores y habilidades que le permitan al egresado interactuar de manera crítica y propositiva con su entorno.
2. Resultados de la investigación vinculados a la formación	La investigación acción, es un término acuñado y desarrollado por Kurt Lewin en varías de sus investigaciones (Lewin, 1973), actualmente, es utilizado con diversos enfoques y perspectivas, depende de la problemática a abordar. Es una forma de entender la enseñanza, no sólo de investigar sobre ella. La investigación—acción supone entender la enseñanza como un proceso de investigación, un proceso de continua búsqueda. Conlleva entender el oficio docente, integrando la reflexión y el trabajo intelectual en el análisis de las experiencias que se realizan, como un elemento esencial de lo que constituye la propia actividad educativa.  Los problemas guían la acción, pero lo fundamental en la investigación—acción es la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, no tanto por su contribución a la resolución de problemas, como por su capacidad para que cada profesional reflexione sobre su propia práctica, la planifique y sea capaz de introducir mejoras progresivas. En general, la investigación—acción cooperativa constituye una vía de reflexiones sistemática sobre la práctica con el fin de optimizar los procesos de enseñanza — aprendizaje.
3. Ingreso, permanencia y eficiencia terminal en la formación	El acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia,

Rubro	Significado
	en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas. Los procesos formativos serán con base en métodos y herramientas que busquen la calidad y la pertinencia con reconocimiento social.
4. Profesores vinculados a la formación	Un elemento esencial para las instituciones de enseñanza superior es una enérgica política de formación del personal. Se deberían establecer directrices claras sobre los docentes de la educación superior, que deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas.
5. Pertinencia del modelo educativo y estructura curricular	El establecimiento de un plan de estudio para el desarrollo de una carrera universitaria o la actualización de uno ya vigente, supone la necesidad de una evaluación, lo cual le da confiabilidad y validez del plan y de la carrera que respalda. El someter a un proceso de evaluación un plan de estudios permite descubrir sus aciertos, debilidades, fortalezas o que aspecto es necesario actualizar para que esté acorde con el desarrollo científicotecnológico y con las demandas sociales que atenderá el profesional que se forme con ese plan de estudio.
6. Estrategias metodológicas de aprendizaje en los procesos formativos	Las estrategias de aprendizaje, son el conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades de los estudiantes a los cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y la naturaleza de las áreas y cursos con la finalidad de hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.
7. Infraestructura, equipamiento, tecnologías y bibliografía en la formación	La pertinencia de los espacios físicos y las tecnologías actualizadas en sus distintas variantes en congruencia con los procesos teórico-prácticos asociados a los procesos formativos del estudiante
8. Impacto de las actividades de extensión,	Reforzamiento y renovación de vínculos entre

Rubro	Significado
vinculación y difusión en la formación	la enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad.
9. Reconocimiento internacional de la formación	La internacionalización como una respuesta de las instituciones de educación superior a la globalización económica, política, social y cultural que caracteriza el inicio del siglo XXI. Se trata de una nueva propuesta educativa que pretende dotar a la sociedad global de una educación contemporánea, capaz de responder a las demandas y los retos del entorno, caracterizado por la mundialización, la interdependencia y el multiculturalismo.
10. Impacto en la pertinencia de la normatividad, la administración y las finanzas como facilitadoras en la formación	Las leyes, normas, reglamentos, la gestión y el financiamiento de la enseñanza superior exigen la elaboración de capacidades y estrategias apropiadas de planificación y análisis de las políticas, basadas en la cooperación establecida entre los establecimientos de enseñanza superior y los organismos nacionales de planificación y de coordinación a fin de garantizar una gestión debidamente racionalizada y una utilización sana de los recursos

Fuente: GRANA. (23 de Mayo de 2015). *SIEVAS*.Obtenido de SIEVAS: <a href="http://certification-grana.org/sievas/index.php?mod=sievas&controlador=evaluar&accion=guardar">http://certification-grana.org/sievas/index.php?mod=sievas&controlador=evaluar&accion=guardar</a>